



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
VICERRECTORÍA NACIONAL ACADÉMICA**

**ORIENTACIÓN ACADÉMICA No. 008
BONIFICACIÓN ASIGNATURAS POR INMERSIÓN
PASIÓN**

**Nota: Consultar la Orientación Académica 011: Estrategia General
Saber Pro Areandina, la misma dinamiza y fortalece las acciones
declaradas en la orientación 008.**

**APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO DEL 14 DE
ABRIL DE 2020**

Contenido

1. Antecedentes.....	2
2. Contexto y justificación de la propuesta.	2
3. Relación con el PEI y el Enfoque Académico.....	4
4. Desarrollo de la Orientación Académica.....	5
5. Unidad académica que propone y articulación con otras unidades académicas y/o de otras vicerrectorías de la institución.....	6
6. Proyecciones	7
7. Referencias	8

1. Antecedentes.

La Fundación Universitaria del Área Andina a través del tiempo, ha trabajado en motivar e incentivar a los diferentes actores que componen la institución en sus diferentes áreas y distintos niveles, con la finalidad de dar visibilidad y reconocer el trabajo, la labor, el profesionalismo y el compromiso de los mismos frente a su trabajo y día a día. Es así, que ha creado y generado en años anteriores acuerdos como el 009 o el 043 de Saber pro entre otros. Esto ha permitido ver obras en la institución, conocer personas y trabajos loables en pro de la entrega personal alrededor de un contexto y situación dada. Por ejemplo, el acuerdo 043 ha brindado toda una serie de incentivos a los estudiantes que obtienen buenos resultados en las pruebas de estado, como son: Gira académicas internacionales, descuentos posgraduales, exoneraciones de trabajos de grado, descuentos en derechos de grado y descuentos hasta del 30% en pagos de matrícula.

Sin embargo y realizando una búsqueda de información, no se han encontrado el bonificar o incentivar a los estudiantes, a través de notas en las asignaturas que él tiene dentro de su plan de estudios, por ende, esta sería una primera orientación enfocada a dicho fin, para permitir que los estudiantes se involucren dentro de todo un plan a nivel institucional y que se detalla a continuación.

2. Contexto y justificación de la propuesta.

El “Plan Inmersión Pasión”, es una estrategia diseñada desde Vicerrectoría académica, que busca potenciar las competencias en matemáticas, lectura, escritura y ciudadanía, a todos los estudiantes nuevos que ingresan a la institución. El plan consiste en trabajar las cuatro competencias genéricas (Razonamiento cuantitativo, Lectura crítica, competencias ciudadanas y comunicación escrita) en tres niveles así: Nivelación, fortalecimiento y profundización. Por lo tanto, el plan busca aportar al enfoque académico desde una educación con calidad, en los cuales los estudiantes cuenten con un pensamiento crítico, con habilidades y competencias para el liderazgo colectivo, en busca del empoderamiento de las personas para la transformación y aprendizaje continuo para la vida, convirtiéndose en un elemento diferenciador y de valor agregado de nuestra institución.

El proceso es el siguiente: cuando ingresan los estudiantes nuevos a su primer semestre, trabajan el primer nivel de cada una de las competencias (nivelación), módulo que está abierto durante todo un mes, sin embargo, el trabajo se puede realizar en 16 horas de acuerdo a la estructura dada en cada curso. Una vez termina un módulo inicia con la siguiente competencia, hasta cumplir con las cuatro proyectadas para el semestre. En segundo y tercer semestre al estudiante se le asignan las mismas cuatro competencias

mes a mes, pero en un nivel de fortalecimiento y/o profundización. Este proceso se presenta en la figura No 1.



Figura 1. *Presentación por semestres del Plan Inmersión Pasión*

Estos módulos que se le ofertan a los estudiantes NO hacen parte de su carga académica, razón por la cual, se requiere de implementar de una estrategia que asegure de una u otra manera la participación e involucramiento, de cada uno de los estudiantes que ingresan a la institución, permitiendo conocer y fortalecer estas competencias para su vida profesional.

La estrategia para implementar es: el 10% de la nota aprobatoria (3.0 o más) del módulo, se le suma a la nota definitiva de una asignatura previamente asignada por el programa, es decir, que cada módulo aprobado brinda una bonificación a la asignatura elegida. Figura No. 2



Figura 2. Ejemplo de bonificación en la asignatura seleccionada previamente

Este tipo de beneficios se ha utilizado para incentivar procesos de aprendizaje autónomo y auto entrenamiento para preparación de pruebas objetivas (Espinilla et al, 2016). De igual manera otras instituciones han implementado este tipo de estrategias para aumentar la participación en exposiciones y brindar bonificaciones en cada uno de los cortes, fortaleciendo competencias como la argumentación y el compromiso frente a su programa académico.

3. Relación con el PEI y el Enfoque Académico.

El Plan “Inmersión pasión” desde su desarrollo es una ... apuesta formativa para dar respuesta a las dinámicas y desafíos de una sociedad del conocimiento en permanente cambio..., ofreciendo educación con cobertura, calidad y pertinencia..., en donde el estudiante sea el centro de atención y por ende un profesional de calidad dentro de un contexto global.

En su parte misional, el plan hace énfasis en el fortalecimiento de un pensamiento crítico y reflexivo del estudiante, donde a través de la revisión de cada uno de los módulos pueda fortalecer habilidades que permitan el desarrollo integral y permanente de personas. Aquí radica la importancia de fomentar, a través de bonificaciones en asignaturas tanto transversales como específicas, la realización, seguimiento y aprobación de cada uno de los módulos dispuestos para tal fin.

¹ Tomado de PEI Areandina

Así mismo dentro de la declaratoria de Areandina, el plan, se fomenta bajo la premisa que el “único requisito de ingreso es la intensión de hacer que su capital académico apalanque su avance social, su crecimiento y aporte al otro” ... que potencie las habilidades y competencias de los Areandinos, como reflexión y construcción de propuestas académicas, que den respuesta efectiva a los desafíos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos... fortaleciendo desde su ingreso a su vida académica institucional, aquellas competencias básicas que le permitan al estudiante apoyarse en ellas para enfocarse claramente en las propias de su carrera profesional.

4. Desarrollo de la Orientación Académica.

El plan a implementar tiene como base los estudiantes nuevos u homologados que ingresan a la institución.

Primer paso: Registro y control generan la base de datos correspondientes a los estudiantes nuevos que ya se encuentran debidamente matriculados.

Segundo paso: La subdirección de pruebas de estado programa los grupos correspondientes y asigna un docente tutor a cada grupo creado.

Tercer paso: Operaciones virtuales ingresa a cada estudiante en cada uno de los módulos, teniendo en cuenta la plataforma adaptada para tal fin. Los estudiantes virtuales estarán bajo plataforma Canvas y los estudiantes presenciales en plataforma Moodle.

Cuarto paso: durante el mes que se tiene abierto cada uno de los módulos, el tutor deberá estar direccionando el trabajo y haciendo el seguimiento correspondiente, con la finalidad de motivar y guiar al estudiante a finalizar cada uno de estos niveles.

Quinto paso: una vez finalizado el módulo, el tutor procede a generar el informe de calificaciones obtenidas en archivo Excel y enviado a la Subdirección nacional de Pruebas de Estado, quien procede a entregar a cada programa o unidad, el reporte de bonificaciones de acuerdo a lo obtenido por cada uno de ellos.

Sexto paso: el programa o unidad teniendo el reporte de bonificaciones, deberá hacer la divulgación a su(s) docentes, con el fin de cumplir con la orientación de adicionar el valor correspondiente en la definitiva de la asignatura elegida previamente. Cada módulo deberá estar atado a una asignatura del semestre.

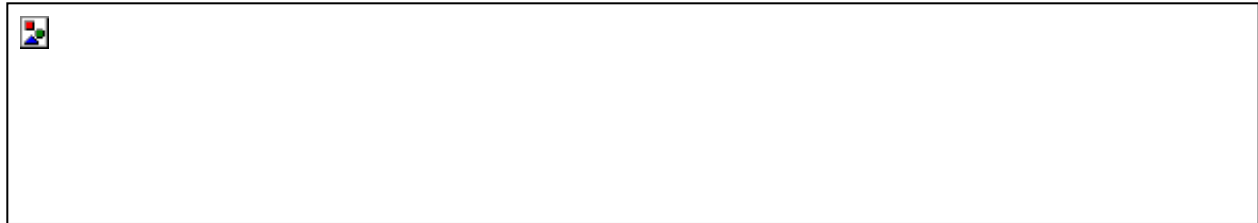


Figura 3. Desarrollo del proceso

En tal sentido los actores beneficiados con el plan son:

- Programas o unidades académicas: Se benefician al tener estudiantes que cada semestre está fortaleciendo sus competencias básicas, permitiendo mejorar sus evaluaciones en las asignaturas y logrando una mayor permanencia.
- Estudiantes: Refuerzan las bases que traen del colegio en competencias básicas, pudiendo mejorar sus promedios académicos.
- Docentes: Pueden potenciar aún más sus clases, teniendo como premisa la nivelación de sus estudiantes en las competencias básicas.
- Subdirección nacional de pruebas de estado: Mejores indicadores en las pruebas saber pro.
- Institución: Al tener mejores indicadores en las pruebas de estado, permite mayor visibilidad, mejor percepción de buena calidad académica. De igual manera, se busca profesionales de mejor calidad, estudiantes integrales que se preparan desde su inicio en la vida académica.

5. Unidad académica que propone y articulación con otras unidades académicas y/o de otras vicerreorías de la institución.

Las unidades académicas involucradas en este proceso son:

Vicerreoría académica, quien direcciona el proceso a través de la Subdirección Nacional de Pruebas de Estado. Esta subdirección trabaja conjuntamente con la Dirección de Registro y control, la cual es la responsable de entregar los listados de estudiantes nuevos que ingresan a la institución y están legalmente matriculados.

La Subdirección Nacional de Pruebas de Estado solicita el cargue de módulos, estudiantes y docentes a plataformas, mediante la Dirección Nacional de Operaciones virtuales.

Los programas y unidades académicas están directamente involucrados en el proceso ya que ellos son los que permiten la operación mediante la participación de sus docentes en el plan Inmersión pasión.

6. Proyecciones

Lo que busca esta orientación académica, es poder ver hacia el futuro mejores resultados académicos en los estudiantes, fortaleciendo aquellas competencias que traen débiles desde el colegio y que pueden permitir obtener mejores resultados en aprobación de asignaturas e indicadores en las pruebas de estado.

La orientación académica pretende que los estudiantes, cuando se encuentran en tercer y cuarto semestre, tengan una mejor comprensión lectora, mejorar en comunicación escrita, nivelarse en conceptos y ejercicios matemáticos y tener una mayor conciencia en el ejercicio ciudadano. No se quiere pecar en este ejercicio, de lograr mejores resultados por obtener incentivos y beneficios de nota, dado que el trabajo dentro del aula es fundamental y eje central del proceso académico, la orientación es un apoyo a que los estudiantes se empiecen a involucrar en su propio proceso de aprendizaje, permitiendo que todos ganemos.

El trabajo del docente como eje central es el factor fundamental, debido a que los actores del proceso enseñanza aprendizaje se encuentran dentro del aula, por ende, es clave el seguimiento de ellos como de los tutores, que permitan visibilizar la participación y aprobación de cada uno de los módulos.

Es interesante ver cómo a nivel institucional se pueden unir esfuerzos para lograr las metas propuestas, es decir, diferentes estrategias en pro de la calidad y de entregar a la sociedad profesionales de calidad. Mediante el Plan inmersión pasión en primeros semestres se empieza a potenciar las competencias básicas, a la vez, el trabajo que se desarrolla desde el vademécum permite que la comunidad académica se enamore de la lectura y, por ende, mejorar el nivel de literacidad en los educandos. Adicionalmente, las capacitaciones que se ofrecen a los docentes en diferentes áreas, coadyuvan a implementar estrategias dentro del aula para lograr mejores resultados de aprendizaje y que decir, de la revisión micro curricular para los programas virtuales como presenciales como base para la autoevaluación continua en los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje. Este corto recorrido por algunas áreas, deja evidenciar que lo que se quiere no solo con estas orientaciones, sino con las diferentes acciones y estrategias es brindar a los estudiantes las herramientas necesarias, para que ellos aporten lo mejor como personas y profesionales a la sociedad actual, que hoy requiere seres humanos íntegros y con consciencia del otro.

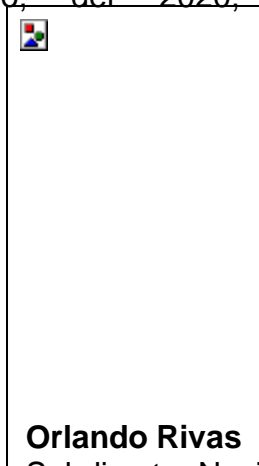
7. Referencias

Fundación Universitaria del Área Andina. (2019). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá D.C., Vicerrectoría académica

Espinilla, Et al., (2016). *Gamificación en procesos de autoentrenamiento y autoevaluación. Experiencia en la asignatura de Arquitectura de Computadores*. ISSN: 2173-8688 Recuperado el 15, de marzo, del 2020, Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/41913>



Martha Patricia Castellanos Saavedra
Vicerrectora Nacional Académica



Orlando Rivas
Subdirector Nacional de Pruebas
de Estado